



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 14/10/2024 13:55



Asamblea Regional
 de Murcia

XI LEGISLATURA SESIÓN Nº 033

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María Del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don José Angel Antelo Paredes

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Don Víctor Manuel Egío García

Doña María Carmen Fernández Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Fernando Moreno García

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 13:45 horas del día 18 de septiembre de 2024, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto:

ASUNTO ÚNICO.- ELECCIÓN DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Sra. Presidenta manifiesta que, de conformidad con lo que dispone la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, corresponde a la Cámara designar al Comisionado de Transparencia de la Región de Murcia, debiendo obtener la candidata o candidato designado una mayoría de



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 15/10/2024 12:29



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 15/10/2024 12:33



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Código Seguro de Verificación: Z2AA AA2D YLM4 UJJK FDDC

Acta sesión plenaria Nº 33 de 18.09.2024 - SEFYCU 3315926

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.asambleamurcia.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
14/10/2024 13:55
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María del Carmen Pelegrín
García
Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña María de los Ángeles Román
Blaya
Doña María José Ruiz Díaz
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez Blesa
Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Eugenia Sánchez Pérez
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Juan Andrés Torres Escarabajal
Don José Vélez Fernández

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras
Don Marcos Ortuño Soto

dos tercios de los miembros de la
Asamblea Regional en primera
votación, o de mayoría absoluta en
una segunda votación.

Recuerda que entre la primera y
la segunda votación deberá mediar al
menos un plazo superior a 24 horas.

Por la Secretaria Primera se da
lectura de la candidatura presentada
por el Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. Torres Escarabajal, del
Grupo Parlamentario Socialista,
solicita a la Presidencia hacer uso de
la palabra en un turno previo de
intervención.

La Presidenta concede el turno
previo solicitado, indicando que podrán
participar en el mismo todos los grupos
parlamentarios que lo soliciten.

Abierto el referido turno previo de exposición, intervienen don Juan Andrés
Torres Escarabajal, por parte del Grupo Parlamentario Socialista; don Rubén
Martínez Alpañez, en nombre del Grupo Parlamentario Vox; y don Joaquín Segado
Martínez, que lo hace en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Señala la Presidencia que, en aplicación de lo establecido en el artículo
107.1.a) y 3.b) del Reglamento de la Cámara, la votación será secreta y mediante
papeletas. Indica que cada Diputada o Diputado escribirá en la papeleta el nombre
de la candidata propuesta o la dejará en blanco.

Por la Sra. Ruiz Jódar, Secretaria Primera, se procede al llamamiento de sus
señorías, por orden alfabético, votando en último lugar los miembros del Consejo de
Gobierno y, finalmente, los miembros de la Mesa de la Asamblea Regional.

Los Diputados y Diputadas responden al llamamiento, por su orden,
depositando el voto en la urna preparada al efecto, excepto el Sr. Ortega Pérez, del
Grupo Parlamentario Socialista que está ausente.

Terminado el acto de la votación, se procede al escrutinio, cuyo resultado es
el siguiente:

Votos emitidos presencialmente: cuarenta y cuatro.

Votos válidos: cuarenta y cuatro.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
15/10/2024 12:29
María del Carmen Ruiz Jódar





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
14/10/2024 13:55



Asamblea Regional
de Murcia

Votos nulos: ninguno.

Votos en blanco: catorce.

Votos a favor de la candidata doña Natalia Sánchez López, treinta.

Tras proclamar el resultado de la votación, la Presidencia manifiesta que, de acuerdo al mismo, y habiendo obtenido la mayoría de dos tercios de los miembros de la Cámara, queda designada Comisionada de Transparencia de la Región de Murcia doña Natalia Sánchez López.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, cuando son las catorce horas y cinco minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
15/10/2024 12:29

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
15/10/2024 12:33

